



Texto original: español

SALUDO INAUGURAL

2 de octubre de 2024

Sua Em.za Rev.ma Card. Carlos AGUIAR RETES
Arcivescovo di México (Messico)

Me permito iniciar este Saludo de apertura, recordando una reflexión que en el ámbito de la realización del Concilio Vaticano II planteó el Papa San Paulo VI en su primera encíclica “*Ecclesiam Suam*”, y que me parece continúa siendo vigente en relación con los actuales desafíos, que afrontamos para lograr la Nueva Evangelización, indicada por el Papa San Juan Pablo II, como indispensable para transmitir con esperanza, con alegría y eficacia, la Fe a las nuevas generaciones, y especialmente a todos los que sufren las consecuencias lamentables de la desigualdad y la polarización social tan extendida en muchos de nuestro países.

Afirmaba el Papa San Paulo VI: “*Nuestro tercer pensamiento, y ciertamente también vuestro, nacido de los dos primeros ya enunciados, es el de las relaciones que actualmente debe la Iglesia establecer con el mundo que la rodea y en medio del cual vive y trabaja... Preséntase, pues, el problema llamado del diálogo entre la Iglesia y el mundo moderno. Es problema que toca al Concilio describir en su extensión y complejidad, y resolverlo, cuanto es posible, en los mejores términos. (Ecclesiam Suam No. 5)*

En nombre de los aquí presentes y de todos los Obispos, Sacerdotes, Religiosas y Religiosos, Consagradas, Consagrados, y Fieles en general, que estamos participado en el proceso sinodal, y que hoy inicia su culmen con la presente XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, expreso nuestra gratitud al Santo Padre Francisco, por su providencial convocatoria; ya que hemos percibido en este proceso el creciente despertar de la Iglesia para establecer la Sinodalidad como el estilo de vida propio para fortalecer los vínculos fraternos de la gran familia de Dios, que peregrina hacia la Casa del Padre, como base prioritaria para responder satisfactoriamente a los desafíos presentes en nuestro tiempo.

En particular, he apreciado mediante la mayor participación de los sectores eclesiales la importancia de escuchar las variadas y muy positivas percepciones de los fieles, sobre la misión evangelizadora; así como de sus necesidades, y también de sus frutos tan alentadores, que sin duda nos fortalecen, especialmente a los Obispos, Presbíteros, y Agentes de pastoral para continuar con mayor entusiasmo y más acertadamente nuestras responsabilidades, y conjugar los esfuerzos en proceso sinodal, haciendo realidad lo que Usted, Santo Padre afirmaba en el No. 5 de la *Episcopalis Communio*: “*El Obispo es al mismo tiempo maestro y discípulo. Él es maestro cuando, dotado de una especial asistencia del Espíritu Santo, anuncia a los fieles la Palabra de la verdad en nombre de Cristo cabeza y pastor. Pero él también es discípulo cuando, sabiendo que el Espíritu ha sido*

dado a todo bautizado, se pone en escucha de la voz de Cristo que habla a través de todo el Pueblo de Dios, haciéndolo «infalible “in credendo”».

Por eso, con una gran convicción de pastores, debemos continuar nuestros esfuerzos con el mayor ahínco y esperanza posible, porque las inercias del tradicional modelo piramidal de ejercer la autoridad eclesial en sus distintos niveles, sigue permaneciendo tanto en buena parte de los presbíteros, fieles y aún en algunos de nuestros hermanos Obispos.

En esta confianza caminaremos a lo largo de estas semanas, escuchando la Palabra de Dios y la palabra de nuestros hermanos, y compartiendo lo que el Espíritu Santo vaya sembrando en nuestro interior.

Ahora bien, ya que hemos constatado el beneficio del camino hacia una Iglesia Sinodal Misionera, y con la bendición divina, pongamos nuestra firme esperanza en la asistencia del Espíritu Santo. Recordando siempre que en esta vida terrena no se alcanza la plenitud, los logros son solamente aliento para no desmayar en el camino y perseverar hasta el fin.

A este propósito me parece oportuno recordar el inicio de la Encíclica “*Spes Salvi*” donde el Papa Benedicto XVI afirma: “*Según la fe cristiana, la «redención», la salvación, no es simplemente un dato de hecho. Se nos ofrece la salvación en el sentido de que se nos ha dado la esperanza, una esperanza fiable, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente: **el presente, aunque sea un presente fatigoso, se puede vivir y acepta si lleva hacia una meta, si podemos estar seguros de esta meta y si esta meta es tan grande que justifique el esfuerzo del camino**”.*

Efectivamente confío que todos los presentes, habiendo vivido el proceso sinodal desde el 2021, aunque hemos constatado la dificultad real de renovar nuestras Iglesias particulares, hayamos percibido cómo, especialmente nuestros fieles y agentes de pastoral, se han ido entusiasmando, llenos de esperanza, en lograr una Iglesia fraterna, solidaria, subsidiaria, que sea luz en las difíciles circunstancias de nuestra época contemporánea.

De esta manera concretaremos lo expresado en el No. 6 de la *Episcopalis Communio*: “*El Sínodo de los Obispos debe convertirse cada vez más en un instrumento privilegiado para escuchar al Pueblo de Dios: «Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama»”.*

Por tanto es muy oportuno, en esta Asamblea que hoy iniciamos, recuperar la conciencia en la promesa de Jesús, quien afirmó: “*donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos*”.

Dejémonos pues conducir por el Espíritu Santo, y experimentemos **¡qué bueno es el Señor, para los que confían en Él!**

¡Que así Dios Trinidad y la Virgen María, Madre de la Iglesia, nos acompañen!